

*Acuerdo, confiriendo grados militares*

**EL GOBIERNO:**

En el propósito de premiar los buenos servicios que han prestado varios Jefes, Oficiales y clases, durante los últimos movimientos de armas,

En uso de sus facultades,

Acuerda :

1º—Nómbrense Coroneles efectivos del Ejército de la República al Graduado don Nicolás Méndez y al Teniente Coronel don Francisco Peñalva.

2º—Nómbrense Tenientes Coroneles efectivos á los graduados don Inocente Moreira, don Domingo Silva y don Anastacio J. Ortiz.

3º—Nómbrense sargentos Mayores á los Capitanes efectivos don José María Cuaresma y don José Olivares, de la capital; don Rústico Siles, de Matagalpa; don Daniel Bonilla, del Viejo; y don Gerzan Sáenz, de Corinto.

4º—Nómbrense Capitanes efectivos á los graduados don Celio Molina, Dolores Mendez é Hipólito Saballos h., de la capital; Tomás Balmaceda, de esta ciudad, Nicolás Grijalva, Plácido Matus y Tomás Díaz de Matagalpa; Juan Valle y Tomás Grijalva, de León.

5º—Confiérese el grado de Capitán á los tenientes efectivos Aurelio Selva, Encarnación García, Inocente Quadra, Jesús Hernández F. Jonàs Alvarez y Remigio Rivas Castillo, de la capital; Francisco Cruz, Juan Pablo Marengo, Pedro Sequeira y Francisco Medina, de Granada.

6º—Nómbrense Tenientes efectivos á los Oficiales Francisco Villalta, Juan Pablo Reyes, Eulogio Fonseca y Macario Chaves, de Managua; Bonifacio Rivas, Serapio Vega, Silverio Coronado, Juan Sobalvarro, Rosario Leitón, Juan Sierra, y al señor Camilo Caldera, de Matagalpa.

7º—Confiérese el grado de Teniente á los Subtenientes Bruno Solís, Carmen Reñazco, Francisco Gue-

rrero, Francisco P. Bermúdez, Jesús Fonseca Rico, Máximo Ramírez y Pablo Saballos, de la capital; Francisco Rait, Concepción Matus, de Matagalpa; y Mauricio Medina, de Granada.

Nómbrense Subtenientes á los Sargentos Angel María Solís, Cirilo Silva, Carmen Majina, Carlos Solís, Fulgencio Fonseca P., Francisco Matías Gutiérrez, Jerónimo Picado, Ignacio Hernández, Juan Rodríguez T., Juan de Dios Moreira, José León Quijano, José Angel Niño, Manuel Romero T., Pedro Torres, R. Rosendo Collado, Segundo Artola, Sixto Sánchez y Victoriano Moreira h., de Managua; Carmen Peña, de Matagalpa; Albino Leonor, Bernardo Méndez, Gregorio Fonseca Fletes, Gabril Sequeira, Yanuario Ramírez, José Palacios, Pascual Largaespada, Toribio Ramírez Altamirano y Rosario Martínez, de León; y Manuel Romero, de Chinandega.

Por el Ministerio de la Guerra se librarán los correspondientes despachos.

Comuníquese —Granada. 26 de febrero de 1883—  
Zavala—Al señor Coronel Ministro de la Guerra—Eli-  
zondo.

---